

HONORABLE CÁMARA:

La **Comisión de Cultura y Turismo**, ha considerado el proyecto de declaración correspondiente al **Expediente N° 26.764**, autoría de la Diputada Gabriela LENA, por el cual se declaran de interés legislativo la publicación “Danzas en el Litoral argentino” de la autora Claudia Liliana García; y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja la aprobación, en los mismos términos presentado, del siguiente texto.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Declarar de interés legislativo la publicación por la Editorial de Entre Ríos de “Danzas en el litoral argentino”, de la autora Claudia Liliana García, para su divulgación.

PARANÁ, Sala de Comisiones, 5 de Junio de 2024.

GODEIN – ROMERO – LENA – BENTOS – STREITEMBERGER – SARUBI

ARANDA – TODONI – DAMASCO – ARROZOGARAY